

La negociación articulada

Francisco Espada

El día 11 de Septiembre CC.OO. y UGT presentamos en la SEUI la Propuesta de Protocolo para articular los diferentes ámbitos de negociación en las Universidades Públicas.

Con esta propuesta pretendemos regularizar los diferentes ámbitos de negociación y llenarlos de contenido.

Los ámbitos los centramos en tres:

a) Estatales: Mesa Sectorial de Universidades, siendo ésta donde se negociarán los temas que afectan a todo el Estado y que tengan un alcance de carácter general.

b) Mesa de Ambito Autonómico: se negociarán los temas propios de esta comunidad, debiéndose desarrollar aquellos acuerdos de la Mesa General.

c) Mesa de Universidad: sus competencias serán las de aplicación y desarrollo de los de la Mesa General Autonómica, y las propias de la Universidad.

Con este protocolo, (caso de aprobarse) quedaría constituida y clarificados los ámbitos de negociación de la Mesa Sectorial.

La coordinación de los diferentes ámbitos se sustenta en los siguientes criterios:

- Primacía.
- Complementariedad.
- Competencia.

Las negociaciones articuladas desde la Mesa Sectorial afectan a todos los empleados de los tres sectores que componen la comunidad universitaria, Personal Docente e Investigador, Personal Laboral y Personal de Administración y Servicios, que conforman una plantilla de más de 70.000 personas.

La próxima reunión, donde estarán presentes las centrales sindicales más representativas, se celebrará a primeros de Octubre, en fecha aún por confirmar y esperamos que este protocolo sea aprobado por todas las partes.